



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

## ANUNCIO

### PARA LA CONTRATACIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección para la contratación de UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)", nombrados por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de septiembre de 2018:

**Presidente:** D. Salvador Alvarez Henarejos, Técnico de Administración General.

**Vocal :** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa García Pineda, Responsable de los Servicios Sociales.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. M. Remedios Lucas Garre, Técnico Gestión Administrativa.

Al objeto es la evaluación de méritos de los siguientes méritos, para la selección y contratación de un auxiliar administrativo, en régimen de personal laboral, a jornada completa y con una duración de 1 año:

- Estar en posesión del Título en Educación Secundaria, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.
- Manejo de las principales herramientas ofimáticas ( Procesador de texto, hoja de cálculo, bases de datos, etc)
- Conocimientos de contabilidad.
- Disponer del Permiso de Conducir B2
- Experiencia laboral en puestos similares en la empresa privada.
- Experiencia laboral en puestos similares en la Administración Pública.

Revisados los curriculum y la documentación aportada, en la fase de concurso de méritos y entrevista, se valoran y por unanimidad, se hace constar la siguiente clasificación de los aspirantes que se han presentado :

DNI	PUNTUACIÓN	ORDEN SELECCIÓN
23015243V	4	1
32638065F	3,75	2
22979604M	3,5	3
7563157K	3,3	4
34804387M	2,3	5
30827320Y	1,5	6

San Pedro del Pinatar, a 19 de octubre de 2018

EL PRESIDENTE,

